FUNCIÓN PÚBLICA

suit

Fecha generación : 2022-12-15

Nombre de la entidad: CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

Orden: Nacional

Sector administrativo: Defensa

Año vigencia: 2022

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
																			Respondió	Pregunta	Observación
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14890	Estudio de títulos inmobiliarios	Inscrito	Actualmente la atención y asesoría del servicio de "estudio de títulos inmobiliarios" se realiza de manera presencial.	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	No tendrá que ir de manera presencial a los puntos de atención, podrá acceder al servicio en línea, ahorro en desplazamientos y transporte, el afiliado evita solicitudes de permiso.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	31/01/2022	31/12/2022	15/12/2022	Jefe de Área de Atención al Afiliado		Sí	100	En diciembre de 2022 se diseñó y aplicó encuesta a través del Centro de Contacto al Ciudadano con el fin de medir la satisfacción de la mejora del servicio "Estudio de títulos inmobiliarios".		Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Si, la OFCIN evidenció al corte de 3-05-2022 que se cuenta con un plan de trabajo para la implementación de la propuesta de mejora del trámite " Estudio de Títulos inmobiliarios" y las evidencias se encuentran en M:\Dependencias\CIN\1600_37_01 INFORMES ENTES DE CONTROL\VIGENCIA 2022\SUIT V3\I Cuatrimestre
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Al 9-09-2022 la Oficina de Control Interno de Caja Honor, realizó la verificación respecto del cumplimiento reportado tanto del responsable, como por Oficina de Planeación, evidenciando el cumplimiento al avance de las actividades allí descritas contando con los soportes
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
																			Respondió	Pregunta	Observación
Único	499	Retiro parcial de cesantías	Inscrito	En la Modalidad de "ampliación, reparación o mejora de vivienda" actualmente se solicita el documento contrato de obra.	Reducción de documentos exigidos a los afiliados	El afiliado no tendrá que aportar el documento físico. La Entidad proporcionará los mecanismos que permitan validar de forma electrónica o física las condiciones establecidas para la ampliación, reparación o mejora en la vivienda.	Administrativa	Eliminación de documentos	31/01/2022	31/12/2022	15/12/2022	Jefe de Área de Atención al Afiliado		Sí	100	Se diseñó y aplicó encuesta a con el fin de medir la satisfacción de la mejora del trámite de retiro parcial de cesantías, en el caso de "Ampliación reparación o mejora de Vivienda".		Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Si, la OFCIN evidenció que evidenció al corte de 3-05-2022 se cuenta con un plan de trabajo para la implementación de la propuesta de mejora del trámite "Retiro parcial de cesantías" y las evidencias se encuentran en M:\Dependencias\CIN\1600_37_01 INFORMES ENTES DE CONTROL\VIGENCIA 2022\SUIT V3\I Cuatrimestre
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Al 9-09-2022 la Oficina de Control Interno, realizó prueba de recorrido presencial al Área Servicio al Afiliado con el fin de evidenciar el avance reportado por Planeación respecto a la actualización que se realizará a la Resolución 172 de 2021 trámite de retiro parcial de cesantías para reparaciones locativas, se realizó comparación con diferentes entidades para eliminar el documento "Contrato de Obra" y se encuentra para aprobación el proyecto de Resolución.
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	